

COMPAÑIA ESTUDIANTIL ESFUDEC S.A. COESFUSA

INFORME DEL GERENTE

Cañar, a 20 de marzo de 2020

Señores.

SOCIOS DE LA COMPAÑIA ESTUDIANTIL ESFUDEC S.A. COESFUSA

De mis consideraciones:

En calidad de representante legal de la **COMPAÑIA ESTUDIANTIL ESFUDEC S.A. COESFUSA**, pongo a vuestra consideración el informe de gerencia correspondiente al año 2019.

1.1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.

En cuanto al cumplimiento de los objetivos debo indicar que se los ha realizado en un 96%, se ha procedido a regularizar todos los documentos ante el servicio de rentas internas, superintendencia de compañías y otros organismos de control.

1.2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.

De acuerdo a lo resuelto por la asamblea de socios y por los requerimientos de la Superintendencia de Compañías se mandó a elaborar los libros de acciones y accionistas y los títulos; además las juntas generales de socios se realizaron con convocatorias por escrito y se cumplió con el cronograma establecido para el período.

1.3. INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS.

Dentro de las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2019 no se han producido hechos importantes, se ha cumplido con las acciones programadas y la actividad económica se ha presentado de manera normal.

1.4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA.

La compañía como se anota en los respectivos mayores y estados financieros no se han producido hechos importantes en la actividad económica.

1.5. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.

En cuanto a la distribución de utilidades propongo pasen a formar parte del capital y otras reservas para futuras contingencias.

1.6. RECOMENDACIONES.

En base a lo indicado debo sugerir la aprobación de los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados, así como los anexos del ejercicio fiscal 2019, para que los mismos sean presentados a los organismos de control.

Atentamente,



Sr. José Alberto Andrade Barahona

GERENTE